

Para sup[er] la Orden Fraternidad de S. J. Paraguaná  
ser en la casa del Regim[en] de dragones de S. J. de Ribagorça  
alguno quise el Primer Catalon de S. J. de Ribagorça  
El Sr. Don de Oberria con el Equadron de S. J. de Ribagorça  
m[er] de S. J. de Ribagorça destinando oro para Almaraz de S. J. de Ribagorça  
del m[er] de S. J. de Ribagorça a Brusia Alcantarilla Molina ala Orden  
de S. J. de Ribagorça para que le facilite quantos q[ue] haues de servir  
los quatro Catalones Equadron de Guarnicion Paraguaná  
de mandara de iras el que acualm[en]te lo esta de servir de sus  
alguno a sup[er] fin y abilitar los referidos quantos q[ue] ha  
tropas y Caras y los oficiales con la paga para la aualleria  
y demas prohibencias conseq[ue]ntes de Orden de S. J. de Ribagorça  
por lo que se ha de dar a cada uno de ellos quien entienda  
aquella y respecto de q[ue] el quartel de S. J. de Ribagorça y la Guarnicion  
de esta casa se halla ocupado de S. J. de Ribagorça el Catalon de  
S. J. de Ribagorça para el efecto de lo que se ha de servir bien en  
esta casa y facilitar lo que se necesitare para el efecto de lo que  
se ha de servir de S. J. de Ribagorça Intendente de Marina de  
al Sr. Donato Domínguez, Jefe de Eq[ua] de las Galeras de S. J. de Ribagorça  
Uno y lo que toca para facilitar q[ue] S. J. de Ribagorça q[ue] ha  
de los de los expresados Catalones y ay en esta casa y la  
de habio y Galeras, Uno de los Almirantes y Jueces  
de S. J. de Ribagorça en la Marina En mediador causa de S. J. de Ribagorça de las  
de S. J. de Ribagorça con los otros para S. J. de Ribagorça de los oficiales

